



FIRMADO POR
Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia
Roque Torres Sánchez
Por delegación de competencias del Rector
(R-649/24, de 18 de julio, BORM de 24 de julio de 2024)



SELLO
Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
11/12/2024



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL ASOCIADO A LOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CONVOCATORIA 2023 (Ref. PID2023-148268NB-C21, PID2023-148358OB-I00, PID2023-149211OB-C31)".

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), este Vicerrectorado dicta la presente Resolución en base en los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Por Resolución R-1083/24, de 12 de noviembre, del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de la Universidad Politécnica de Cartagena se publicó la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral asociado a los proyectos de Generación de Conocimiento Convocatoria 2023.

SEGUNDO. - Dicha convocatoria se publicó en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena el 12 de noviembre de 2024.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

En la convocatoria se establece que, a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena y en la dirección electrónica indicada en la base séptima (<https://uitt.upct.es/programas-de-apoyo/financiacion-i-d-i-convocatorias-internas/ejercicio-2024>), la relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AF9M L39A ZHXT FVZQ

Resolución Rectoral Nº 1206 de 11/12/2024 "LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS" - SEGRA 492193

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia
Roque Torres Sánchez
Por delegación de competencias del Rector
(R-649/24, de 18 de julio, BORM de 24 de julio de 2024)



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
11/12/2024



RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria que figura en el anexo a la presente Resolución.

SEGUNDO. - Publíquese en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena.

TERCERO. - A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena, los interesados tienen un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reclamaciones. Aquellos interesados que no procedan a subsanar sus solicitudes dentro del plazo establecido, se les tendrá por desistidos de su petición y serán excluidos de la convocatoria mediante la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Las solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de la Universidad Politécnica de Cartagena, en la siguiente dirección: [Registro Electrónico - Solicitud General | Trámites | Sede Electrónica \(upct.es\)](#), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO. - De acuerdo con lo previsto en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas esta publicación sustituye la notificación personal a los interesados y produce los mismos efectos.

Firmado electrónicamente por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, por delegación de competencias del Rector, por Resolución R-649/24, de 18 de julio (BORM 24/07/2024), **Roque Torres Sánchez**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AF9M L39A ZHXT FVZQ

Resolución Rectoral Nº 1206 de 11/12/2024 "LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS" - SEGRA 492193

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



Vicerrector de Investigación, Innovación y Transparencia
Roque Torres Sánchez
Por delegación de competencias del Rector
(R-649/24, de 18 de julio, BORM de 24 de julio de 2024)



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
11/12/2024



ANEXO

Relación provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral asociado a los proyectos de Generación de Conocimiento. Convocatoria 2023

Proyecto	Nombre y Apellidos	DNI	Estado	Motivo Exclusión
PID2023-148358OB-I00	Alejandro Pardo Antúnez	***2929**	Admitido	
PID2023-148268NB-C21	Zitouni Ridha	***6356	Admitida	
PID2023-149211OB-C31	Ignacio Juan Quevedo Romero	***2566**	Admitido	
PID2023-149211OB-C31	Marisney Martínez Álvarez	****9746*	Excluida	1

Motivos de exclusión:

1. Falta del justificante de pago de tasas dentro del periodo de presentación de solicitudes.

Subsanación:

1. Presentación del justificante de pago de tasas realizado dentro del periodo de presentación de solicitudes.

